ACTA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELECTROSPEED S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIESISIETE.

A las 17h00 del día 31 marzo del 2017, se reunieron la mayoría de los Accionistas de la Compañía ELECTROSPEED S.A., en su domicilio principal ubicado en Av. C. j. Arosemena 402, 2do Piso Of.205 y Av. Miraflores, a saber: MARIO OBESO propietario de 1.800 acciones, GUSTAVO JOSE MATOS propietario de 200 acciones.

Preside la sesión el Señor Mario Obeso, Presidente de la Compañia, y actúa como Secretario GUSTAVO JOSE MATOS Accionista de la misma. Constatando la presencia de la mayoría de los accionistas y estando de acuerdo en celebrar esta Junta General Ordinaria, el Presidente de Sesión la declara legalmente instalada.

Estando presentes o representados por la mayoria los accionistas de la compañía, de manera unánime resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar los siguientes puntos:

1. Revisión de los Estados financieros bajo NIIF.

2. Contratación del Comisario para el Informe 2016.

Resuelven:

1. Están de acuerdo con los Estados Financieros al cierre 2016.

2. Contratando por el año consecutivo a la CPA. Pilar Ramírez.

Una vez que se han tomada las decisiones se toma 15 minutos para la redacción del Acta y se procede a la firma de la siguiente estando todos de acuerdo.

Sr. MARIO OBESO
Presidente de la Junta –Presidente Electrospeed S.A.

Sr. GUSTAVO JOSE MATOS
Secretario de la Junta - Accionista